

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Formato de reforma 06/12/2022

*Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.*

*Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).*

*Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).*

*A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:*

- a) Notas de gestión administrativa.*
- b) Notas de desglose, y*
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).*

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

*Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.*

*De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.*

**1. Autorización e Historia**

*Se informará sobre:*

*Se informará sobre:*

- a) Fecha de creación del ente público.*

*El Municipio como tal nace en febrero 16 de 1853, cuando se le da la categoría de Villa del Estado, con el nombre de Villa de San Ciró. La autonomía se reafirmó cada vez que fue decretada la composición del Estado. En el año de 1985 se oficializó el registro ante las autoridades fiscales.*

- b) Principales cambios en su estructura.*

*El desempeño de la administración fue basado en la estructura de acuerdo a los puestos y cambios generados, mismos que se plasmaron en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, así como el Manual de Organización General 2024-2027 vigente.*

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2. Panorama Económico y Financiero**

*Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.*

*El funcionamiento de la administración es a base de la dependencia de las participaciones y aportaciones federales. Aún existe muy poca generación de ingresos propios. La gestión de apoyos extraordinarios de recursos federales, aun con poca respuesta, por lo que se ah trabajado con pocos recursos. Es importante mencionar que este trimestre se tiene recaudación de predial, siendo un recurso importante para el Municipio de San Ciró de Acosta, sin embargo en la sucesión está complicada.*

**3. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

a) Objeto social.

*Satisfacer las necesidades de la comunidad local, procurando el desarrollo económico, social y cultural de su territorio.*

b) Principal actividad.

*Administración pública municipal en general.*

c) Ejercicio fiscal.

*2025*

d) Régimen jurídico.

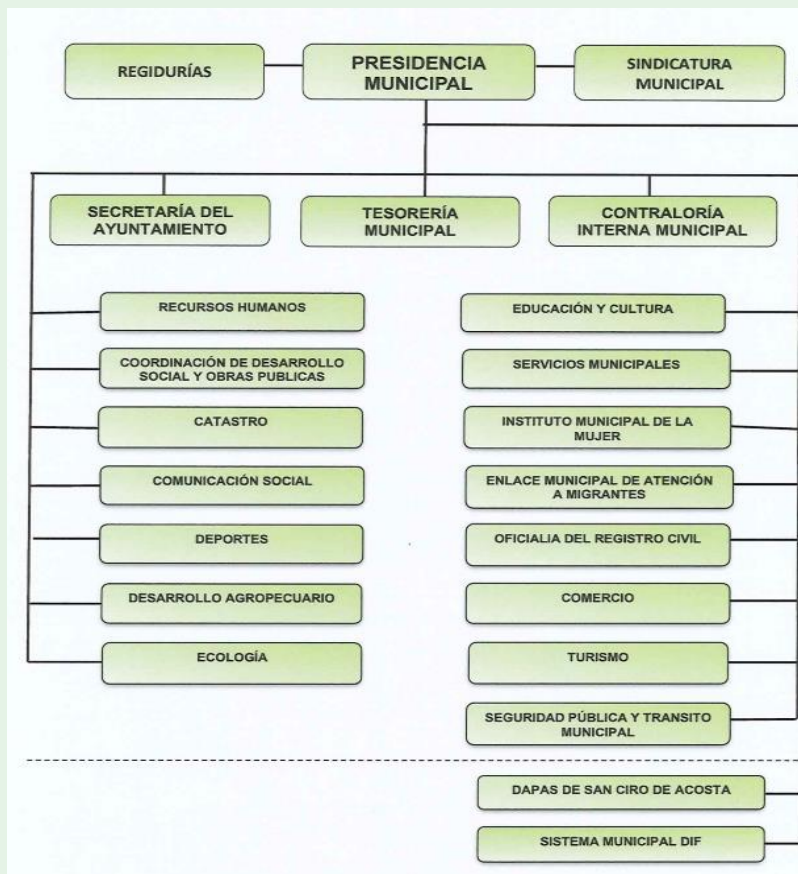
*Personas Morales con fines no lucrativos.*

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Entero de ISR por servicios profesionales.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto sobre la renta.
- Declaración Informativa mensual de proveedores.

f) Estructura organizacional básica.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



g) *Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.*

El Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P. Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si ( X ) No ( )

Comentarios: Se preparan los estados financieros en base a la generación de reportes del sistema contable autorizado SAACG.NET.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Municipio, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual General de Contabilidad Gubernamental del Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P".

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

No aplica

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- No aplica.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*
- No aplica.*
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- No aplica.*
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- No aplica.*
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- No aplica.*
- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- No aplica.*
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- No aplica.*
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- No aplica.*
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- No aplica.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*

*En el trimestre no se realizó depuración de saldos*

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

*Se informará sobre:*

- s) *Activos en moneda extranjera.*
- No aplica.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- No aplica.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- No aplica.*
- d) *Tipo de cambio.*
- Peso Mexicano*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*
- No aplica.*

*Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.*

*Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.*

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**7. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*  
*El cálculo de la Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización, lo asignamos de acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.*
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.*
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*  
No aplica.
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*  
No aplica.
- e) *Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*  
No aplica.
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*  
*La única observación es que no se tiene conciliación en el activo, en relación a lo que se tiene físicamente con los registros contables, de los ejercicios fiscales de administraciones anteriores. Se ha conciliado el ejercicio 2019, 2020 y 2021,2022,2023,2024.*
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*  
No aplica.
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*  
*Desde el comienzo de la administración 2024-2025 se continuo con el reporte de resguardos de activos, con el objetivo de que los bienes con esta categoría se incluyan en el inventario físico y se tenga una referencia de su ubicación, mismo que a la fecha se sigue utilizando.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones en valores.*  
No aplica.
- b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*  
No aplica.
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*  
No aplica.
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*  
No aplica.
- e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*  
No aplica.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica.

**9. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$3,210,000.00	\$0.00	\$3,210,000.00	\$2,323,685.00	\$2,323,685.00	-886,315.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$800,000.00	\$0.00	\$800,000.00	\$153,510.00	\$153,510.00	-646,490.00
DERECHOS	\$2,705,000.00	\$0.00	\$2,705,000.00	\$1,428,100.50	\$1,428,100.50	-1,276,899.50
PRODUCTOS	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	-15,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,460,000.00	\$0.00	\$1,460,000.00	\$139,202.50	\$139,202.50	-1,320,797.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$504.47	\$504.47	-39,495.53
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$57,730,000.00	\$0.00	\$57,730,000.00	\$29,281,330.99	\$29,281,330.99	-28,448,669.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	-40,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$66,000,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$66,000,000.00</b>	<b>\$33,326,333.46</b>	<b>\$33,326,333.46</b>	
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>-32,673,666.54</b>

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ANEXO II		
MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.		
Proyecciones de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto	Año en Cuestión 2025	2026
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	35,730,000	36,801,900
A. Impuestos	3,210,000	3,306,300
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	800,000	824,000
D. Derechos	2,705,000	2,786,150
E. Productos	15,000	15,450
F. Aprovechamientos	1,460,000	1,503,800
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	40,000	41,200
H. Participaciones	26,000,000	26,780,000
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,500,000	1,545,000
J. Transferencias y Asignaciones	0	0
K. Convenios	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	30,270,000	31,178,100
A. Aportaciones	27,000,000	27,810,000
B. Convenios	3,230,000	3,326,900
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	40,000	41,200
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	66,000,000	67,980,000
<b>Datos Informativos</b>		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

**11. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica.

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.*
- *Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes regulando las operaciones contables.*
- *Normas presupuestarias: Nos indican cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.*

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

*Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.*

**13. Información por Segmentos**

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.*

*Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.*

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.*

**16. Partes Relacionadas**

*Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*

*"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el segundo trimestre del 2025"*

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
----------	---------

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

IMPUESTOS	\$ 2,323,685.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$ 29,281,330.99
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>31605015.99</b>

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$ 15,398,869.49	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Los impuestos por un monto de \$ 2,323,685.00 corresponden al Impuesto Predial recaudado que comprende predial urbano y suburbano, rústico e Impuesto de Adquisición de Inmuebles y otros derechos. Que es a bien explicar que en estos meses es la recaudacion mas importante de este apartado, en cuanto a ingresos propios del municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.

Por otro lado el monto de \$ 29,281,330.99 corresponde a participaciones y aportaciones, incentivos y otros ingresos recibidos en los meses de enero a junio, tal como se observa en lo siguiente.

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA SAN LUIS POTOSI					
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/ene./2025 al 30/jun./2025					
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4200 a la 5000)					
Fecha y hora de impresión: 12/ago./2025 11:21 a. m.					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADO	\$0.00	\$0.00	\$29,281,330.99	\$29,281,330.99
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$0.00	\$0.00	\$29,281,330.99	\$29,281,330.99
4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$15,398,869.49	\$15,398,869.49
4211-01	Fondo General	\$0.00	\$0.00	\$10,666,907.64	\$10,666,907.64
4211-02	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$2,292,239.24	\$2,292,239.24
4211-03	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$213,024.43	\$213,024.43
4211-04	Fondo del Impuesto a la venta final de Gasolinas y Diesel	\$0.00	\$0.00	\$414,818.26	\$414,818.26
4211-05	Fondo de Fiscalización	\$0.00	\$0.00	\$906,131.91	\$906,131.91
4211-06	Apoyo de Recursos Extraordinario	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00
4211-07	Fondo de Estabilización de los Ingresos	\$0.00	\$0.00	-\$179,405.64	-\$179,405.64
4211-08	Excedente Fondo de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$585,153.65	\$585,153.65
4212	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$12,064,961.01	\$12,064,961.01
4212-01	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$0.00	\$0.00	\$7,935,332.66	\$7,935,332.66
4212-02	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$4,129,628.35	\$4,129,628.35
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	\$0.00	\$1,817,500.49	\$1,817,500.49
4214-02	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$222,817.29	\$222,817.29
4214-03	Impuesto Sobre Nomina (Devolucion)	\$0.00	\$0.00	\$167,263.00	\$167,263.00
4214-04	I.S.R. Sueldos (Devolucion)	\$0.00	\$0.00	\$582,192.00	\$582,192.00
4214-05	Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$26,282.04	\$26,282.04
4214-06	ISR Enajenacion de Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$80,427.92	\$80,427.92
4214-07	Proyectos de Pavimentacion por Regulación de Vehiculos	\$0.00	\$0.00	\$474,499.49	\$474,499.49
4214-08	Credito Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$264,018.75	\$264,018.75
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$505.47	\$505.47
4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$505.47	\$505.47
4310-01	Otros ingresos financieros	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00
4311	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS	\$0.00	\$0.00	\$504.47	\$504.47
4311-01	Intereses Generados Tesoreria	\$0.00	\$0.00	\$55.05	\$55.05
4311-01-0001	Intereses Generados BBVa Cta 9755	\$0.00	\$0.00	\$4.39	\$4.39
4311-01-0002	Intereses Generados BBVa Cta 8881	\$0.00	\$0.00	\$50.59	\$50.59

Page 1

**Ingresos de Gestión**

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA  
SAN LUIS POTOSI**  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/ene./2025 al 30/jun./2025  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4100 a la 4200)

Fecha y hora de impresión 12/ago./2025 11:23 a. m.

Usu: JORGE  
Rep: rptAuxiliarCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
<b>4100</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,044,498.00</b>	<b>\$4,044,498.00</b>
4110	IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$2,323,685.00	\$2,323,685.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$2,323,685.00	\$2,323,685.00
4112-01	Impuesto Predial	\$0.00	\$0.00	\$2,272,540.00	\$2,272,540.00
4112-01-01	a) Urbanos y Suburbanos habitacionales	\$0.00	\$0.00	\$1,647,984.00	\$1,647,984.00
4112-01-04	d) Rústicos	\$0.00	\$0.00	\$621,924.00	\$621,924.00
4112-01-05	e) Ejidal	\$0.00	\$0.00	\$2,632.00	\$2,632.00
4112-03	Impuesto de Adquisición de Inmuebles y otros derechos reales	\$0.00	\$0.00	\$51,145.00	\$51,145.00
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$153,510.00	\$153,510.00
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$153,510.00	\$153,510.00
4131-03	Aportaciones de R28	\$0.00	\$0.00	\$119,060.00	\$119,060.00
4131-04	Aportaciones de Otros	\$0.00	\$0.00	\$34,450.00	\$34,450.00
4140	DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$1,428,100.50	\$1,428,100.50
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,200,388.50	\$1,200,388.50
4143-04	Servicios de Rastro	\$0.00	\$0.00	\$346,289.00	\$346,289.00
4143-04-01	I. Por inspección, administración y uso de rastro	\$0.00	\$0.00	\$169,460.00	\$169,460.00
4143-04-03	III. Por servicio de uso de corral por día	\$0.00	\$0.00	\$21,304.00	\$21,304.00
4143-04-04	IV. Por el permiso de lavado	\$0.00	\$0.00	\$23,807.00	\$23,807.00
4143-04-05	V. Por el permiso de escaldado y limpieza de patas	\$0.00	\$0.00	\$25,844.00	\$25,844.00
4143-04-06	VI. Por el servicio de blanqueamiento de menudo	\$0.00	\$0.00	\$7,946.00	\$7,946.00
4143-04-07	VII. Servicio de reparto de canales	\$0.00	\$0.00	\$86,571.00	\$86,571.00
4143-04-08	VIII. Por conceptos no incluidos. servicios de rastro.	\$0.00	\$0.00	\$11,357.00	\$11,357.00
4143-05	Servicios de Planeación	\$0.00	\$0.00	\$57,696.50	\$57,696.50
4143-05-01	I. Licencias y permisos para construcción, reconstrucción y demolición	\$0.00	\$0.00	\$1,923.50	\$1,923.50
4143-05-07	VII. Por la autorización de subdivisión de predios que no requiera del trazo de vías públicas	\$0.00	\$0.00	\$15,747.00	\$15,747.00
4143-05-08	VIII. Por la autorización de fusión de predios	\$0.00	\$0.00	\$11,284.00	\$11,284.00
4143-05-10	X. Por el permiso de ruptura por metro cuadrado o fracción se cobrará conforme a lo sigue	\$0.00	\$0.00	\$4,059.00	\$4,059.00
4143-05-14	Licencia de uso de suelo	\$0.00	\$0.00	\$13,412.00	\$13,412.00
4143-05-15	I. Cementerios municipales, inciso a) Por los permisos de construcción de fosas y gaveta	\$0.00	\$0.00	\$8,941.00	\$8,941.00

Page 1

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**



**MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA  
SAN LUIS POTOSI**  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/ene./2025 al 30/jun./2025  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4100 a la 5000)

Fecha y hora de impresión 12/ago./2025 11:25 a. m.

Usu: JORGE  
Rep: rptAuxiliarCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
4169-1-02	Contribuciones de mejoras para servicios publicos	\$0.00	\$0.00	\$13,440.00	\$13,440.00
4169-1-02-0001	Viaje de agua, a) Dentro del area urbana, se cobrará por cada uno	\$0.00	\$0.00	\$5,589.00	\$5,589.00
4169-1-02-0002	Viajes de agua, b)Fuera del area urbana, se cobrará por cada uno	\$0.00	\$0.00	\$7,851.00	\$7,851.00
<b>4200</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAD</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$29,281,330.99</b>	<b>\$29,281,330.99</b>
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAD	\$0.00	\$0.00	\$29,281,330.99	\$29,281,330.99
4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$15,398,869.49	\$15,398,869.49
4211-01	Fondo General	\$0.00	\$0.00	\$10,666,907.64	\$10,666,907.64
4211-02	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$2,292,239.24	\$2,292,239.24
4211-03	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$213,024.43	\$213,024.43
4211-04	Fondo del Impuesto a la venta final de Gasolinas y Diesel	\$0.00	\$0.00	\$414,818.26	\$414,818.26
4211-05	Fondo de Fiscalización	\$0.00	\$0.00	\$906,131.91	\$906,131.91
4211-06	Apoyo de Recursos Extraordinario	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00

**ESTADO DE  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4211-07	Fondo de Estabilización de los Ingresos	\$0.00	\$0.00	-3179,405.64	-3179,405.64
4211-08	Excedente Fondo de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$585,153.65	\$585,153.65
4212	<b>APORTACIONES</b>	\$0.00	\$0.00	\$12,064,961.01	\$12,064,961.01
4212-01	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$0.00	\$0.00	\$7,935,332.66	\$7,935,332.66
4212-02	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$4,129,628.35	\$4,129,628.35
4214	<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	\$0.00	\$0.00	\$1,817,500.49	\$1,817,500.49
4214-02	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$222,817.29	\$222,817.29
4214-03	Impuesto Sobre Nomina (Devolucion)	\$0.00	\$0.00	\$167,263.00	\$167,263.00
4214-04	I. S. R. Sueldos (Devolucion)	\$0.00	\$0.00	\$582,192.00	\$582,192.00
4214-05	Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$26,282.04	\$26,282.04
4214-06	ISR Enajenación de Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$80,427.92	\$80,427.92
4214-07	Proyectos de Pavimentación por Regulación de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$474,499.49	\$474,499.49
4214-08	Credito Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$264,018.75	\$264,018.75
4300	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	\$0.00	\$505.47	\$505.47
4310	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	\$0.00	\$0.00	\$505.47	\$505.47
4310-01	Otros ingresos financieros	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00
4311	<b>INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS</b>	\$0.00	\$0.00	\$504.47	\$504.47
4311-01	Intereses Generados Tesorería	\$0.00	\$0.00	\$55.05	\$55.05
4311-01-0001	Intereses Generados BBVA Cta 9755	\$0.00	\$0.00	\$4.39	\$4.39

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,828,486.56
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ .00
PARTICIPACIONES	\$ .00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ .00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>8828486.56</b>

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 8,014,395.94	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICI	\$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

**Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe
Sueldos base al personal permanente	\$ 7,095,688.22

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>Suma</b>	<b>7095688.22</b>
--	-------------	-------------------

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$ 2,151,501.43	\$ 1,649,066.94
BANCOS/TESORERÍA	\$ 11,386,081.48	\$ 1,276,034.05
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMII	\$ .00	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>13537582.91</b>	<b>2925100.99</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
CAJA GENERAL	\$ 2,128,501.43
<b>Suma</b>	<b>2128501.43</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE CTA 836327517 TESO 12-15	-\$1,434.01
BBVA CTA 0117903960 REMANENTE FONDO DE AHOR	\$267.91
BBVA Cta 9755	\$189,268.08
BBVA Cta 8881	\$2,253,849.97

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

BBVa Cta 8138 Credito Fiscal	\$133,226.97
Banorte Cta 3981 Infraestructura 2023	\$921.27
BBVA Cta 9453 Infraestructura 2023	\$3,709.21
BBVA Cta 0122328135 FISM 2024	-\$0.01
BBVa Cta 0124422724 Infraestructura 2025	\$7,916,123.31
BBVA Cta 9488 Fortalecimiento 2023	\$462.22
BBVA Cta 0122328453 Fortalecimiento 2024	\$57.45
BBVa Cta 0124422775 Fortalecimiento 2025	\$858,358.89
BANORTE CTA 870091894 2013 VIVIENDA	\$434.14
BANORTE CTA 215884763 APAZU 2014	\$13,037.97
BANORTE CTA 0222433141 RAMO 20 2014	\$702.87
BANORTE CTA 0222432911 VIVIENDA 2014	\$706.28
BANORTE CTA 0265119161 APAZU 2015	\$1,533.41
BBVA Cta 4279 Proyectos de Pavimentacion por Regulacio	\$15.16
BANORTE CTA 5167 BORDOS DE ABREVADERO	\$1.69
BANORTE CTA 9394 PROGRAMA MARIANA TRINITARIA	\$6,076.90
BBVA Cta 9801 Beneficiarios	\$7,415.68
BBVa Cta 9808 Bordos de Abrevadero	\$1,346.12
<b>Suma</b>	<b>\$11,386,081.48</b>

**Inversiones Temporales**

El Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P., no tiene efectivo invertido en inversiones temporales.

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*
3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 5,024,495.50	\$ 3,058,842.87
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 49,999.73	-\$ .27

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Suma</b>	<b>5074495.23</b>	<b>3058842.6</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
Suma	<b>0</b>	<b>0</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. los cuales acumulan \$ 4,492,202.06 al 30 de junio del 2025

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores, De la cuenta 1129, haciende a \$532, 275.43

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

De la cuenta 1130, por un monto de \$ 49, 999.73

• **Inventarios**

4. *Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*

*En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.*

*No aplica*

• **Almacenes**

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

No aplica

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

No aplica

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

**Bienes Muebles**

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,108,888.07	\$ 1,033,697.63
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 169,932.29	\$ 163,743.69
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,213,295.20	\$ 4,871,295.20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 630,410.02	\$ 630,410.02
<b>Total BIENES MUEBLES</b>	<b>7122525.58</b>	<b>6699146.54</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ 11,489,994.59	\$ 11,489,994.59
VIVIENDAS	\$ .00	\$ .00
<b>Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRU</b>	<b>11489994.59</b>	<b>11489994.59</b>

**Depreciaciones**

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 1,388,060.73	\$ 1,388,060.73
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUM</b>	<b>1388060.73</b>	<b>1388060.73</b>

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Activos Intangibles**

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	\$ 230,017.20	\$ 230,017.20
LICENCIAS	\$ 57,410.19	\$ 53,721.39
<b>Total ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>287427.39</b>	<b>283738.59</b>

**Activo Diferido**

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ .00	\$ .00
<b>Total ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Amortizaciones**

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 41,408.32	\$ 41,408.32
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUM</b>	<b>41408.32</b>	<b>41408.32</b>

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Otros Activos Circulantes**

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$ .00	\$ .00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Otros Activos No Circulantes**

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$ .00	\$ .00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Pasivo**

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30 de junio de 2025	Antigüedad				Factibilidad
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2111-1-1111	DIETAS	\$594,630.99				X	
2111-1-1131	SUELDO BASE	\$344,969.71				X	
2111-3-1321	PRIMA VACACIONAL	\$6,574.28		X			
2111-3-1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$14,540.78				X	
2111-3-1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	\$1,379.38				X	
2111-5-1521	CAÍDOS	\$32,501.64				X	
2112-1-000014	MIGUEL ANGEL AGUIRRE COMPEAN	\$3,538.00				X	
2112-1-000017	EDGAR JESUS BATRES JONGUITUD	\$9,860.00				X	
2112-1-000019	JOSE ANTONIO BALDERAS PADRON	5458.16				X	
2112-1-000020	PABLO BERRONES GARCIA	\$42,220.94				X	
2112-1-000025	CADECO SA CV	\$1,436.81				X	
2112-1-000030	JOSE LUIS CABRERA MARTINEZ	\$0.80				X	
2112-1-000053	SANEAMIENTO	\$109,327.31				X	
2112-1-000060	FIDEL ESPINOZA GUERRERO	\$17,103.10				X	
2112-1-000071	J BENJAMIN FLORES SUAREZ	\$44,699.70				X	
2112-1-000072	FUNERALES RESENDIZ, S.A. DE C.V.	\$21,000.01				X	
2112-1-000073	FERRETERA LA SELECCION DE RL DE CV	\$91,974.45				X	
2112-1-000075	SERGIO GAMA DUFOUR	\$2,389.20				X	
2112-1-000097	CARLOS GONZALEZ MURILLO	\$8,954.90				X	
2112-1-000099	GREGORIA GOVEA PADRON	\$8,256.00				X	
2112-1-000101	JORGE LUIS GUTIERREZ ARENAS	\$21,910.39				X	
2112-1-000105	JUAN EDUARDO GUTIERREZ RUIZ	\$201,566.04				X	
2112-1-000110	RAFAEL HERNANDEZ FERREGRINO	\$13,369.15				X	
2112-1-000114	INOCENCIO HERNANDEZ RICO	\$18,000.00				X	
2112-1-000130	JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA	\$27,034.02				X	
2112-1-000134	ANDREA LOZA BARRON	\$9,860.00				X	
2112-1-000144	JOSE LUIS MARTINEZ ALVA	\$2,351.28				X	
2112-1-000146	JORGE EDUARDO MARTINEZ CHAVARRIA	\$9,048.00				X	
2112-1-000149	JOSE FAUSTO MARTINEZ MARTINEZ	\$60,122.80				X	
2112-1-000155	MERCANTIL DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$12,220.02				X	
2112-1-000159	TOMAS MENDEZ OVIEDO	\$1,118.00				X	

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2112-1-000163	FROILAN MIRANDA HERNANDEZ	\$19,704.00				X	
2112-1-000170	MA. ABRAHAM MORENO RODRIGUEZ	\$26,680.00				X	
2112-1-000176	DIANA GLORIA NERI COMPEAN	\$1,820.00				X	
2112-1-000177	MARIA SABINA OLVERA CARPIO	\$3,374.84				X	
2112-1-000190	PEDRO PERALES CASTILLO	\$85,090.80				X	
2112-1-000195	PATRICIA DEL CARMEN PEREZ MARTINEZ	\$18,750.24				X	
2112-1-000196	EDUARDO AVELINO PEREZ RODRIGUEZ	\$0.04				X	
2112-1-000199	ARTURO ABEL QUIÑONEZ AMEZQUITA	\$5,568.00				X	
2112-1-000203	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MARTINEZ	\$4,698.00				X	
2112-1-000204	MARCO AURELIO RANGEL MOCTEZUMA	\$25,000.00				X	
2112-1-000211	ABRAHAM ROSTRO AMADOR	\$13,735.12				X	
2112-1-000219	MARTIN JAIME RODRIGUEZ MORENO	\$20,114.44				X	
2112-1-000229	MARCO ANTONIO RUIZ HERNANDEZ	\$5,927.60				X	
2112-1-000238	SIMON HERMANOS, S.A. DE C.V.	\$4,412.83				X	
2112-1-000246	ROQUE TAGLE AVILA	\$44,582.50				X	
2112-1-000248	TORRES Y BLASQUEZ ABOGADOS, S.D.	\$64,960.00				X	
2112-1-000249	MARGARITA TELLO FUENTES	\$7,756.67				X	
2112-1-000280	MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.	\$17,865.19				X	
2112-1-000284	GUADALUPE MARGARITA CASTAÑON DIAZ	\$52,999.60				X	
2112-1-000285	TELEFONOS DE MEXICO	\$104,603.50				X	
2112-1-000288	GRUAS Y TRANSPORTES SAN ARTURO, S.A. DE C.V.	\$5,892.80				X	
2112-1-000302	IRMA CARMIN PEREZ REYNAGA	\$12,876.40				X	
2112-1-000306	RAFAEL CASTILLO GONZALEZ	\$5,086.61				X	
2112-1-000311	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	-\$0.01				X	
2112-1-000321	ELIDIA MANCILLA ESTRADA	\$2,900.00				X	
2112-1-000366	MARTIN TORRES PADRON	\$13,664.80				X	
2112-1-000400	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$18,272.88				X	
2112-1-000406	MANUEL SAAVEDRA ESPINOZA	\$2,204.00				X	
2112-1-000416	GASERA VILLA DE REYES, S.A. DE C.V.	\$11,471.62				X	
2112-1-000455	ALFONSO DIAZ OVIEDO	\$21,013.70				X	
2112-1-000465	MACRINA FLORES JIMENEZ	\$2,510.03				X	
2112-1-000468	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MANCILLA	-\$4,145.25				X	
2112-1-000469	JUAN ANTONIO TORRES BALDERAS	\$0.08				X	
2112-1-000470	JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ	\$13,224.00				X	
2112-1-000512	CARLOS ALBERTO GARCIA CASTRO	-\$1,764.48				X	
2112-1-000513	GABRIEL ROCHA MARTINEZ	\$2.24				X	
2112-1-000523	OSCAR BADILLO RODRIGUEZ	\$4,000.01				X	
2112-1-000558	JUAN GENARO CHAVEZ PEREZ	\$0.70				X	
2112-1-000568	REFACCIONES MEDINA, SA. DE C.V.	\$27.49				X	
2112-1-000608	MIGUEL ANGEL URBIOLA CASTRO	\$200.00				X	

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2112-1-000611	BALTAZAR OLIVO MANCILLA	\$220.00				X	
2112-1-000617	GANDHI FERNANDO ESPINOZA OLVERA	\$0.01				X	
2112-1-000638	MIGUEL HIRAM GARCIA DOSAL	\$6,500.00				X	
2112-1-000645	TRIPAVE COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.34				X	
2112-1-000651	ADRIANA HUERTA RODRIGUEZ	\$108,000.00		X			
2112-1-9-0002	GRUAS Y TRANSPORTES SAN ARTURO SA	\$15,996.40		X			
2112-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$401,110.00		X			
2113-000293	RIGOBERTO RUIZ MARTINEZ	\$55,586.03				X	
2113-000313	RIGOBERTO RUIZ MARTINEZ	\$68,769.55				X	
2113-000327	COMERCIALIZADORA ALTIZAR, S.A. DE C.V.	\$6,819.93				X	
2115-4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$94,024.91				X	
2115-4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$7,598.54				X	
2115-4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO	\$3,000.00				X	
2117-01-01	ISR Sueldos y salarios	\$2,321,121.83				X	
2117-01-02	10% Retención de Honorarios	\$170,234.69				X	
2117-01-03	10% Retención de Arrendamiento	\$14,564.66				X	
2117-01-06	ISR Retencion a RESICO	\$14,695.25				X	
2117-01-07	Retencion 4% Regimen coordinados	\$1,118.58				X	
2117-02-01	ISR Sueldos y salarios	\$17,077.22				X	
2117-02-02	10% Retención de Honorarios	\$4,547.26				X	
2117-02-03	10% Retención de Arrendamiento	\$500.00				X	
2117-02-09	Retenciones 2 al millar 2018-2021	\$865.44				X	
2117-02-10	Retenciones 5 al Millar 2021-2024 Infraestructura	\$1,696.88				X	
2117-02-11	Retenciones 2 al Millar 2021-2024 Infraestructura	-\$186.69				X	
2117-03-01	ISR Sueldos y salarios	\$146,916.80				X	
2117-03-02	10% Retención de Honorarios	\$6,345.93				X	
2117-03-10	Retenciones 5 al millar 2021-2024 Fortalecimiento	-\$1,696.88				X	
2117-03-11	Retenciones 2 al millar 2021-2024 Fortalecimiento	-\$678.75				X	
2117-04-02	10% Retención de Honorarios	\$15,943.40				X	
2117-04-03	10% Retención de Arrendamiento	\$2,000.00				X	
2117-04-31	Retencion 5 al millar Otros Programas 2024-2027	\$0.23				X	
2129-01-01-03-0001	DAVID SALVADOR HERNANDEZ MARTINEZ	\$392.83				X	
2129-01-01-03-0002	JUAN GENARO CHAVEZ PEREZ	\$8,345.83				X	
2129-01-01-03-0005	ROSALINA OVIEDO TELLO	\$1,526.04				X	
2129-01-01-03-0006	Marina Idalia Galvan Govea	-\$1,377.06				X	
2129-01-01-03-0007	Guadalupe de Jesus Flores Gonzalez	\$742.99			X		
2129-02-01-05	Sueldos por pagar 2021-2024	\$10,992.27			X		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$5,875,811.31</b>					

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

*Se muestran en el listado anterior.*

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

*Se muestran en el listado anterior.*

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

*Se tienen fondos de Bienes de Terceros en Garantía por \$ 53,199.80*

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto	Largo plazo
2251-2-02	ELAINE IDELIZA RODRIGUEZ OLVERA	\$ 9,600.00	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-4-02	Sandra Recendiz Balderas	\$ 6,999.90	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-4-04	Anahi Recendiz Pacheco	\$ 5,199.90	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-4-05	Guadalupe de Jesus Flores Gonzalez	\$ 21,000.00	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-04-06	Miguel Montalvo Juarez	\$ 10,400.00	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
	Total	\$ 53,199.80				

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

*Se informa que no se modifico al segundo trimestre del 2025.*

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

*Se informa que no se modifico al segundo trimestre del 2025.*

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ANTERIORES			
C00002	14/01/2025	F-50713 REINTEGRO A ALICIA HERNANDEZ PRADO POR TINACO TRICAPA 1100 LTS (REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA)	\$4,600.00
C00003	15/01/2025	F-51115 REINTEGRO A BENEFICIARIO POR TINACO 1100 LTS (REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA)	\$2,300.00
E00024	31/01/2025	REINTEGRO A LA TESOFE DE INTERESES GENERADOS (REINTEGRO A LA TESOFE DE INTERESES GENERADOS)	\$1,347.00
E00025	31/01/2025	REINTEGRO A LA TESOFE DE INTERESES GENERADOS (REINTEGRO A LA TESOFE DE INTERESES GENERADOS)	\$59.00
C00523	09/05/2025	REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA (REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA)	\$1,680.00
			<b>\$9,986.00</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	2151501.43	1649066.94
Bancos/Tesorería	11386081.48	1276034.05
Bancos/Dependencias y Otros	\$ .00	\$ .00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>13537582.91</b>	<b>2925100.99</b>

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
Terrenos	\$11,489,994.59	\$11,489,994.59
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$1,731,254.59	\$1,731,254.59
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$40,581,943.34	\$40,107,458.79
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$2,699,003.50	\$2,699,003.50

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,108,888.07	\$1,033,697.63
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$169,932.29	\$163,743.69
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$18,322.20	\$18,322.20
Vehículos y Equipo de Transporte	\$5,213,295.20	\$4,871,295.20
Equipo de Defensa y Seguridad	\$504,089.45	\$49,049.57
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$630,410.02	\$630,410.02
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
<b>Otras Inversiones</b>	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>64147133.25</b>	<b>62794229.78</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
<b>Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro</b>	\$ 14,112,236.76	\$ 3,218,019.23
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	\$ 1,388,060.73	\$ 1,388,060.73
Amortización	\$ 41,408.32	\$ 41,408.32
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	\$ 12,746,483.90	\$ 28,114,355.27

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Usr: JORGE  
Rep: rptConciliacionPresupuestal

**MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA  
SAN LUIS POTOSI**  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/jun./2025  
(Cifras en pesos)

Fecha y 13/ago./2025  
hora de Impresión 09:55 a. m.

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$33,326,333.46</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$1.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$1.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$33,326,334.46</b>



Usr: JORGE  
Rep: rptConciliacionPresupuestal

**MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA  
SAN LUIS POTOSI**  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/jun./2025  
(Cifras en pesos)

Fecha y 13/ago./2025  
hora de Impresión 09:57 a. m.

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$21,339,370.68</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$4,862,810.51</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$2,728,808.53
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$75,190.44
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$6,188.60
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$342,000.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$455,039.88
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$3,688.80
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$474,484.55
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$777,409.71
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$2,737,537.53</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$8,729.00
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$2,728,808.53
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>4. Total De Gastos Contables</b>	<b>\$19,214,097.70</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables**

Valores	Al 30 de junio del 2025 no se cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
Emisión de obligaciones	Al 30 de junio de 2025 no se cuenta con emisión de obligaciones.
Avales y garantías	Al 30 de junio de 2025 no se encuentran reconocidas Cuentas de Avales y Garantías.

**ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Juicios*

Estatus	Número de Expediente	Tipo de Procedimiento	Actor	Tribunal
JUICIO LABORAL TURNADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE DAPAS	953/2018/M3	LABORAL	ROBERTO MAURICIO CRUZ GONZÁLEZ	T. E. C. A
SE ENCUENTRA EN PROYECTO	27/2019/M1	LABORAL	RAÚL VENTURA ZÚRIGA	T. E. C. A
DESAHOGO DE PRUEBAS	155/2018/M3	LABORAL	PEDRO MARTÍNEZ MÁRQUEZ Y OSCAR ALFONSO RODRÍGUEZ	T. E. C. A
DICTADO. SE INTERPUSIERON INCIDENTES DE NULIDAD DE NOTIFICACION EN CONTRA DEL LAUDO DICTADO, YA QUE DE ESTE SE TENIA DESCONOCIMIENTO HASTA HACE POCO QUE NOS REQUIRIERON Y DE LA MUERTE DE UNA DE LAS	899/2009/M4	LABORAL	JOSE GUADALUPE TORRES ARVIZU Y TITO QUINTERO	T. E. C. A
SE CONTESTO LA DEMANDA. NOS APERSIONAMOS A JUICIO COMO NUEVO SINDICO	464/2023	JUICIO CIVIL	C. EDMUNDO COLINSA MANCILLA EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA	JUZGADO DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL, CON SEDE EN RIOVERDE

*Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares*

*Al 30 de junio del 2025 no se cuenta con contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

*Bienes concesionados o en comodato*

*Al 30 de junio de 2025 no se cuenta con registros de bienes, donados con motivos de nuevos desarrollos habitacionales.*

*Se informará al menos lo siguiente:*

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.  
No se cuenta con valores en custodia.*
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.  
No se tienen emisiones de instrumentos.*
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

**Cuentas de Orden Presupuestario**

*Cuentas de ingresos  
Cuentas de egresos*

*En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.*

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Ley de Ingresos Estimada	\$ 66,000,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 32,673,666.54
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ .00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 33,326,333.46 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 33,326,333.46

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 66,000,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 44,660,629.32
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ .00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 21,339,370.68
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 21,339,370.68
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 21,077,661.68
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 20,732,230.62

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)